



EL IMPARCIAL

SEMANARIO AL SERVICIO DE CARTAGO

DIRECTOR:
Jorge D. Picado
GERENTE:
Juan B^o Obando

AP. 236
CARTAGO, C. R.
Pregón: ₡ 0.25
Mensual: ₡ 1.00

EDITADO:
IMP. COVAO

AÑO I

Cartago, Costa Rica, Domingo 6 de Noviembre de 1960

NUMERO 13

DEMANDA DE SERVICIOS MEDICOS

Con motivo de haberse extendido el Seguro Familiar a un sector de Trabajadores de Cartago, ha aumentado considerablemente la demanda de Servicios Médicos de la Sucursal del Seguro Social de esta ciudad. Por esta razón, y para evitar quejas de los asegurados, los médicos están laborando en horas extraordinarias, atendiendo así una enorme cantidad de personas que necesitan consultar y que por la mañana y por la tarde se pueden observar haciendo colas. Afirma la Sucursal que estos servicios seguirán brindándose.

Diez de Noviembre ₡ 500.00 Bonos Entregados

Fecha que encierra el recuerdo más memorable en Costa Rica, por haberse dado a la Educación la importancia que merece. Copia del capítulo I del Decreto LXIV, sobre Instrucción Pública firmado por J. Jiménez.

— Texto pág. 7 —

Donados por el Colegio de San Luis Gonzaga, para damnificados de Guanacaste. Personal Docente, Administrativo y Alumnos comprendiendo la necesidad de la ayuda, donaron esa cantidad más algunos paquetes conteniendo ropa y víveres. Los fondos que dejen la elección de la reina de Simpatía, serán para el comedor del Colegio que poca ayuda obtiene, compra de grabadora y despedida de V Años. Informaciones obtenidas en esta Institución Docente.

— Texto pág. 7 —

Para la compra del terreno donde se instalará el nuevo Colegio de San Luis Gonzaga. El mínimo de extensión del mismo será de tres y media manzanas y debe estar localizado lo más 1 km. del Parque Central

— Texto en pág. 7 —

Nada de Ruidos

Dentro de las ciudades, se le exige a conductores de vehículos. Esta medida se está aplicando con todo rigor en San José. Pero en Cartago pareciera que esa ley no se hizo para ser aplicada aquí. Motociclistas escandalosos automovilistas con claxons estridentes, etc., son bastante corrientes a todas horas. Parece que no hay quien haga cumplir esta ley que va en beneficio de todos.

— Texto en pág. 7 —

Botica de Turno

No está laborando en esta ciudad. Se está causando un grave perjuicio a los habitantes de Cartago. Debe buscarse el medio para que funcione lo más pronto que la de turno sea la Botica de Cartago o La Central, que son los que se han disputado su funcionamiento, no importa, lo importante es que no se cierre durante la noche. El disgusto es general en toda la ciudad de Cartago.

— Texto en pág. 10 —

¿Será Nixon?

Ayuda a Damnificados

Será Kennedy?

Está prestando Cartago, como siempre, desde todos los sectores de la Provincia. El Comité de la Cruz Roja, de esta ciudad está trabajando arduamente para prestar a los damnificados de Guanacaste, toda la ayuda en dinero, víveres y ropa que se pueda brindar.

— Texto pág. 7 —

Traslado de Crematorio

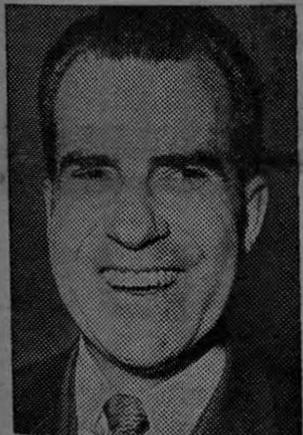
Continuas son las quejas que se reciben por el problema que representa estar instalado tan cerca de la ciudad. Los vecinos del mismo claman porque se instale en otro lugar. El señor Ingeniero don Rubén Torres, nos concede al respecto interesantes declaraciones en entrevista que le hicieramos.

¿Qué puede decirnos de las quejas sobre el Crematorio, don Rubén?

“Desde hace muchos años la población de Cartago y en especial los que ubican en el sector Sur, han veni-

do sufriendo con el crematorio, no sólo por la cantidad de humo que éste produce constantemente, sino también por los criaderos de moscas y que son transportadas por el viento a los

vecinos de todo ese sector. Son muchas las casas que se están levantando en Barrio de Asís, pero no se han podido hacer más construcciones porque el crematorio. (Pasa a la pág. 10)



Richard Molhous Nixon, nació en Yerba Linda, California el 9 de enero de 1913. Se graduó de abogado en 1937, fue miembro del Congreso y ocupa la Vicepresidencia de USA desde el 20 de enero de 1952.

El próximo martes 8, el Partido Republicano piensa hacerlo el Presidente.



John Fitzgerald Kennedy nació el 20 de mayo de 1917 en Brookline, Massachusetts, se graduó de abogado en 1940. Fue elegido a la Cámara de Representantes en 1946. Es Senador desde 1952.

El Partido Demócrata cree que será el próximo Presidente de USA.

MI OPINION

J. D. P.



Puesto Antivenéreo:

**INTERPELACION
AL HOSPITAL**

Desde que este Semanario salió a la luz pública, y afirmó que uno de sus cometidos era enfocar y tratar de buscar solución a problemas locales, ha sido su preocupación constante interesar a los medios pertinentes para conseguir la instalación de un puesto antivenéreo en esta ciudad.

No se crea que esta campaña la iniciamos única y exclusivamente con el deseo de hacer propaganda o demagogia, cómo lo pensarían los espíritus mezquinos y retrógrados que nunca faltan. El problema es latente y de proyecciones alarmantes. La promiscuidad social, la falta de educación sexual, la poca vigilancia a prostíbulos y a mujeres de citas callejeras, etc., han elevado en el país, según estadísticas parciales, el número de casos infectados con enfermedades venéreas a un nivel de grandes proporciones. Esta situación se ha visto agravada caóticamente por el hecho inconsciente de que para curar estos contagios se ha abusado de la aplicación de penicilina, provocando así en muchos microorganismos una resistencia e inmunidad, ya que al atacar la droga a determinado microbio, otros que tiene el organismo se inmunizan a ella, entonces cuando se necesita curar la nueva enfermedad provocada por estos microbios ya el antibiótico es ineficaz.

Este problema tiene una única solución: el examen exhaustivo en un laboratorio que someta a diferentes pruebas el microbio provocador de la enfermedad para saber cuál será el antibiótico al cual es sensible y dar cura adecuada. Este laboratorio no es otro que el Puesto Antivenéreo.

En Cartago, por la cantidad de casos denunciados y ante la imposibilidad de someterlos a examen, se hace imperiosa la creación del Puesto. Este periódico lo ha clamado muchas veces y la respuesta ha sido el silencio. Muchos médicos y particulares nos han dado su opinión al respecto y están en un todo de acuerdo en la necesidad de su instalación. Por una de estas opiniones, publicada en pasada edición, confirmamos nuestro pensar: es deber del Hospital la creación del puesto. No solamente por el carácter de la Institución, sino también por el hecho, expuesto en la citada opinión, de que el Hospital cuenta entre sus haberes con una partida que le fue entregada para este fin.

Interpelamos, pues, desde estas columnas, al Hospital Max Peralta, para que inicie las gestiones necesarias, solicite la ayuda del caso y en la mayor brevedad pueda Cartago contar con el necesarísimo Puesto Antivenéreo.

impuesto de peaje, cobrando por lo menos ₡ 0.50 por vehículo. O bien que las

Municipalidades se hagan cargo del arreglo de las mismas.

Lo que se necesita es arreglar las carreteras... y pronto.

HECHOS DELICTIVOS que denigren y avergüencen la moral de un pueblo, no deben ser presentados a la luz pública con todos, y aún exagerados, pormenores. Creo que la prensa, escrita o radiada, como medio de difusión de ideas debe encausarse por los caminos de la ética y la moral, para evitar en la masa reacciones negativas de esos principios.

Los medios con que cuenta un periódico escrito o radiado para realizar campañas de bien público son innumerables y no necesitan de exageraciones ni de magogias. Recordemos que los extremos son malos y que a la juventud son muchas las taras y los errores que se le han de ocultar para evitar emulaciones dañinas.

PESIMAS CARRETERAS en el país son las que deben de utilizarse en estos días. Todos los dueños de vehículos motorizados se quejan continuamente. Un ejemplo palpable de este estado lo ofrece la carretera Tres Ríos-San José. El MOP, posiblemente por falta de fondos no puede darles la debida atención a nuestras vías de comunicación, lo que agrava el asunto.

Creo que este delicado problema tiene dos soluciones: bien se pone en práctica en todas las carreteras del país el proyecto que se acaba de discutir en la Asamblea respecto de la carretera que va a construirse, San José-El Coco, es decir, el

Tropiezos h ICE

El Banco de Seguros está dando muy buenos cursos sobre seguridad. El ICE conoce muy bien todo lo relacionado con la seguridad. Lo que no sabe el ICE, pero que lo conoce bien, es que mucha gente, o mejor dicho, muchos chiquitos se caen en las aceras porque esta institución autónoma pone unos cables terminales exprofesamente para que se caiga la gente. El ICE sabe que hay que poner unas latas con rayas de color amarillo y negro a fin de prevenir las caídas, pero no lo hace, por qué? por que no le da la gana. Pero los chiquitos se siguen cayendo en la avenida segunda, cerca de la calle décimatercera, o sea, cerca de la panadería más famosa de Cartago, la del Doce de Abril. También hay un cable en el que se ha caído mucha gente, pero el ICE no lo conoce ni lo quiere saber. Como este caso hay muchos en Cartago.

Es necesario que el Instituto haga desaparecer estos cables terminales, que sostienen los postes del alumbrado, para evitar una tragedia de fatales consecuencias en cualquier momento. En nuestra era moderna ya esto no se usa; pero hay algunas cosas en que Costa Rica siempre va a la zaga.

¡Ponga atención el ICE, que en guerra avisada no muere soldado, ARREGLE LOS CABLES porque en ellos también puede caer el ICE!

A menos de una semana de las elecciones presidenciales de los E.U.A. es lógico que sienta gran expectación y ansiedad, no por que el cambio de presidente en Norteamérica determina un cambio en la política internacional, de la por hoy nación más poderosa del mundo, sino que en otras ocasiones, esta tensión interna, ha sido aprovechada para promover cambios y conflictos en las zonas de gran efervescencia política.

La idea de que no se vislumbra ningún cambio inmediato en las tensiones internacionales se basa en que ninguno de los dos candidatos presenta una pla-

COMENTARIOS

- EL UMBRAL -

Por C. H. A. P.

taforma que permita variar el rumbo en ese aspecto.

En lo internacional podemos considerar tres puntos focales expuestos en la presente campaña: pérdida de prestigio de los E.U.A., ataque a las islas Quemoy y Matzú y el caso de Cuba.

Los cargos de pérdida de prestigio lanzados por el candidato Kennedy contra la actual administración, ha hecho tal impacto, que ha obligado al presidente Eisenhower a lanzarse abiertamente a la campaña electoral. Esta afirmación es de

mucha consideración por que es indiscutible que la posición de los E.U.A. por muchos años ha estado casi a la defensiva y aunque sigue manteniendo una posición muy sólida en el concierto de las naciones, también es cierto que ha sufrido algunos grandes reveses que han menoscabado su prestigio internacional.

Punto focal del prestigio americano en Asia, ha sido la fijación de la línea defensiva en el Pacífico. Para los comunistas chinos la situación actual de Formosa,

Quemoy y Matzú, les es altamente favorables; les permite mantener un espíritu belicista necesario para distraer la atención de algunos de los logros de su "salto adelante". El debate Kennedy-Nixon no modifica en modo alguno la posición de prestigio de los comunistas.

El asunto que indiscutiblemente tiene más trascendencia para el prestigio de los E.U.A. es indudablemente la situación de Cuba. Tendrá este asunto no solamente gran repercusión en las elecciones america-

nas, sino que también en la política interna de muchos de los países latinoamericanos. Hasta el momento la insurrección interna contra el gobierno de Castro, no parece haber tenido gran éxito. Habría que esperar una intervención por interposición mano, cosa que pareciera un poco difícil considerando los factores internos y la ventajosa posición geográfica insular de Cuba.

De cualquier manera las sorpresas pueden hacer su aparición precisamente en el umbral de las elecciones para presidente, en uno de los periodos más álgidos en que se encuentra la humanidad.

Llegaron lindísimas Blusas Bordadas Americanas y finísimas sweters de SUPER-ORLON, en tejidos nuevos especiales, apresúrese a escoger la suya o para hacer su regalo en su

TIENDA "LA CONFIANZA"

de Anís Halabí M. en Cartago

La Tienda mejor surtida de la Provincia

Y . . . reclámenos por cada compra o abono a su cuenta de ₡ 20.00 su acción para el Gran Sorteo de Navidad

"Una noche de misterio estando el mundo dormido, buscando un amor perdido pasé por cementerio"...

El Cuento de Moda

Una Carta Misteriosa

Por Juan Andrés Solano

Esto lo dijo no sé que autor, pero yo no fue por el cementerio por donde pasé ni tampoco andaba buscando amores perdidos, creo que ya estoy algo viejo para andar en ninguna "operación faldas" (decirlo es fácil). Por donde pasé fue por el Parque Jiménez, allí donde hay un señor de bronce parado en un pedestal soportando las inclemencias del tiempo y de la intemperie. Cuando pasé por esta estatua sentí caer algo, era una carta; alcé el papel, fijé la vista

mía, estaba dirigida a los cartagineses por lo que me sentí con derecho a romper el sobre y a leer lo que decía. Helo aquí:

"Cartago, Noviembre 1960. Señores cartagineses.

Estimados señores:

El que esto escribe tuvo otro tiempo el placer de vivir en Cartago y sufrir allí las calamidades de la vida. Allí había nacido, un día, creo que el 18 de ju-

nio de 1823, y después de cursar la enseñanza primaria en las escuelas de la ciudad fui a Guatemala a estudiar medicina. Volví a Cartago donde me hicieron gobernador y luego Presidente de la República, entonces tuve ocasión de fundar el Colegio de San Luis Gonzaga. Y habiendo tomado las riendas del poder una segunda vez, decreté la enseñanza gratuita y obligatoria en las escuelas primarias; quizá por esto

fue por lo que me hicieron Benemérito de la Patria, me hicieron este parque y me pararon en este pedestal, donde todos los años por el diez de Noviembre, vienen los niños de Cartago, a cantar canciones, digo los de Cartago, porque deberían venir de todo el país, ya que mi decreto fue para todos. Pero esto no es lo malo, lo malo es otra cosa: este parque está en completo abandono, bastante feo, mal iluminado y lleno de

piedras. No hay alma que piense en el modo de embellecerlo? de sembrar unos arbolitos de adorno y algunas flores que alegren la vida a este buen viejo? Por que, qué caray...! de seguir la cosa así me apeo del pedestal y me voy!

"Y esperando ser escuchado los saluda

Jesús Jiménez"

Guardé el papel y le eché una ojeada al parque, tiene razón don Jesús. Por allí pasan todos los extranjeros y nacionales que viajan por ferrocarril, y dirán: que mal quieren los cartagos al gran prócer Jesús Jiménez.

INDUSTRIA DE CAFE Y CACAO LA FLOR DEL CAFE

Ofrece al público en general sus productos exclusivos — El inigualable Café: "ESENCIA", y el puro y sabroso "CACAO CARBALLO", el único elaborado exclusivamente en Cartago por "LA FLOR DEL CAFE" — Cartago, Costa Rica.

— — — — Cartaginés compre en Cartago y mejorará la Economía Local — — — —

Brisas Oreamunenses

San Rafael de Oreamuno y los Damnificados de Guanacaste

El pueblo de San Rafael de Oreamuno, ante la tragedia que hoy viven los hermanos guanacastecos, con

motivo de los desastres causados por las inundaciones dio pruebas inequívocas, una vez más, de su ilimitada generosidad.

"EL IMPARCIAL"

Director:
Prof. Jorge D. Picado H.
Administrador:
Juan Bautista Obando
Secciones:
Laura Da Vinci
Ana Ma. Orozco
Prof. Miguel Sturdza J.
Juan Andrés Solano
Jimmy Avendaño.
Columnistas:
Prof. Carlos H. Aguilar
Lic. Isaac Ortiz Chacón
Lic. Federico Rojas V.
Indio Ybux
Prof. Vicente Bianchini
Dr. Calmopi.
J. D. P.
Colaboradores:
Prof. Mario Alfaro M.
Prof. Juan de D. Trejos
Prof. Rafael A. Solera
Lic. César Solano C.
Don Carlos E. Rivera Ch.
Don Marco Tulio Solano

En efecto, al tenerse apenas las primeras noticias de esos desastres, se nombró una Comisión Especial, integrada por personas poseedoras de un amplio espíritu de servicio, y en pocas horas, se recaudaron más de CUATROCIENTOS COLONES en efectivo, como ochenta paquetes de ropa y cinco sacos conteniendo cebollas, maíz, papas, frijoles y arroz.

Todas esas cosas fueron depositadas en la Estación Radio Monumental en San José y otra fue recogida por la Cruz Roja de Cartago.

Nuestro reconocimiento más sentido para todas las personas que tuvieron a bien contribuir para tan noble causa.

El Protestantismo ante la Biblia

— Del Siervo de Dios P. Fray Remigio de Papiol, Capuchino. —
Libro clásico sobre la luz de la Biblia en la verdad del catolicismo. Bendecido por Pío XI y Juan XXIII e innumerables Prelados. Editado en la imprenta "EL HERALDO". — Ud. lo necesita, si quiere ser consciente de su fe.

ESTA PROXIMO A SALIR EL ALMANAQUE SERAFICO 1961 a todo color y con sorteos. Explica la forma de hacer un bello y piadoso Portal. — AP. 65 — CARTAGO

EL DIA DE LOS FIELES DIFUNTOS: Con toda solemnidad y respeto se celebró en este lugar el día de los fieles difuntos. Empezaremos por decir que, merced al especial empeño puesto por los señores Braulio Ulloa Martínez, Jorge Jiménez Gómez, Víctor Manuel Cortés Guzmán, señores Bloise y otros, contándose con la buena voluntad de un grupo considerable de vecinos y de la Honorable Corporación Municipal, gran parte del Cementerio fue enzacatada y se procedió a su completa iluminación, las fosas todas fueron arregladas convenientemente, luciendo hermoso ese Camposanto. A las

seis y media de la tarde, el dignísimo Padre don J. Fabio Chacón Alvarado ofició la Santa Misa, exaltando la labor realizada por la Junta del Cementerio. Acto continuo, una persona del grupo dijo las siguientes palabras: "Señoras y Señores: En verdad que después de las hermosas palabras que acaba de pronunciar el distinguido Presbítero don Fabio Chacón, yo, con mi pobre verbo, es poco lo que puedo agregar. Deseo tan sólo, felicitar efusiva y calurosamente, a todas las personas que, en una u otra forma, han contribuido para que hoy podamos ver este Camposanto tan bellamente engalanado.

Esta felicitación es especial para los señores Braulio Ulloa Martínez, Jorge Jiménez Gómez, Víctor M. Cortés Guzmán, señores Bloise y otros que en este momento escapan a mi memoria, que han sido los principales gestores de esta encomiástica labor. Terminó diciendo: ¡Que descansen en paz todas las almas de los seres queridos que aquí reposan y que Dios bendiga a este pueblo de Oreamuno, noble y justo por excelencia! Muchas gracias".

Oreamuno, Nov. 1960.

Mario Solano Avendaño

Para trabajos Tipográficos Imprenta "COVAO"

CIERRE DE NEGOCIOS MOROSOS

Señores Patentados de la Provincia de Cartago

PATENTADO DE LICORES:

Recuerde que para poder tomar parte en el REMATE DE PATENTES, que se llevará a efecto en Diciembre próximo, debe estar al día en el pago del recibo correspondiente al cuarto trimestre del presente año, el cual será exigido a la hora del remate.

También se hace saber a todos los otros Patentados de la Provincia, que a partir de esta semana el Resguardo Fiscal hará una Inspección General, y todo negocio que no esté con la Ley, será sellado inmediatamente.

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

— Propósito del Comercio de Cartago serán precios inferiores a los de San José —

MONTO DE COTIZACIONES

para el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte

DE LA

Caja Costarricense de Seguro Social y Prescripción de los Beneficios

Conforme a las disposiciones del nuevo Reglamento del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, los porcentajes de cotización son los siguientes:

Estado: 2.5% sobre el total de los salarios de los trabajadores asegurados:

PATRONOS: 2.5% sobre el total de los salarios pagados a los trabajadores que dependen de ellos y deban estar asegurados en este Régimen: y

Trabajadores: 2.5% sobre el salario que perciban.

EN EL CASO DE TRABAJADORES CON SALARIOS SUPERIORES A ₡ 2.000.00 MENSUALES, TANTO ELLOS, COMO SUS PATRONOS Y EL ESTADO MISMO, CONTRIBUIRAN CON EL PORCENTAJE DE 2.5% HASTA LA SUMA DE ₡ 2.000.00 Y CON UN 1% SOBRE LAS SUMAS QUE EXCEDAN DE ESA CANTIDAD. NO OBSTANTE QUE EL NUEVO REGLAMENTO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE ENTRARA EN VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, **LA DISMINUCION QUE SE INDICA EN EL PORCENTAJE DE COTIZACION SOBRE LAS SUMAS QUE EXCEDAN DE ₡ 2.000.00 MENSUALES DE SALARIO, SE HARA EFECTIVA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 1961.**

Todos los patronos con trabajadores obligados al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, están en el deber de deducir del salario de sus trabajadores el monto de las cotizaciones que deban cubrir para la Caja Costarricense de Seguro Social, y enviarlas a la Institución, junto con las

que a ellos corresponda, dentro de los primeros 8 días hábiles de cada mes, a fin de que la Caja las acredite a la cuenta individual de cada uno de los asegurados. Si no procedieren así y alguno de sus trabajadores se invalidare o solicitare pensión por vejez, el monto de las rentas será calculado únicamente sobre el número de cuotas efectivamente pagadas a la Caja. En consecuencia, el atraso en la remisión de las cuotas es factor que afectará, según su monto, la pensión que deba otorgársele a un asegurado.

El derecho para reclamar una pensión por invalidez, prescribe en dos años. En igual tiempo prescribe el derecho para que se reclamen los beneficios reglamentarios en caso de muerte de los asegurados. En los casos de pensiones por Vejez, el derecho para reclamarlas es imprescriptible.

Una vez acordada una pensión por vejez, invalidez, orfandad o viudez, las rentas acordadas prescriben en dos años para las pensiones por vejez y en un año para las rentas por invalidez o muerte. Esta prescripción afecta solamente las rentas que se hayan acumulado en cada uno de esos períodos.

Los formularios para la solicitud de pensión los entrega gratuitamente la Caja a los interesados. Una vez lleno el formulario, debe entregarse en la Sección de Prestaciones en Dinero de las Oficinas Centrales de San José, o en las Oficinas de las Sucursales de la Institución.

Caja Costarricense de Seguro Social

PAGINA de la MUJER



Harto Ignora quien mal sabe

(A cargo de Doña Elena, Ap. 236, Cartago)

PRINCIPAL ENEMIGO DE LA BELLEZA

Las arrugas prematuras son el principal enemigo de la mujer. En belleza no se hacen milagros, ni existe ninguna crema que de la noche a la mañana borre las arrugas del rostro, pero si existe una arma para combatir las arrugas: la paciencia y el cuidado.

La máxima por excelencia, en materia de arrugas, es que vale más prevenir que curar. Y esto depende de ustedes, amigas lectoras.

Provocarán ustedes mismas la aparición prematura de arrugas si por su nerviosidad permiten la contracción de sus músculos. Si delgazan demasiado y sin dietas aceptables. Si eternamente sienten fatiga por el trabajo o por desveladas. Retardarán, sin embargo la llegada de las arrugas si gozan de buena salud, si llevan una vida equilibrada y practican una higiene adecuada y son optimistas.

La mujer moderna envejece mucho más lentamente que la mujer de hace cincuenta años. La higiene, la cultura física y el deporte la ayudan a conservar su línea, su lozanía y su dinamismo.

Los cuidados de belleza, cuando se practican con inteligencia, son una arma poderosa en la guerra contra las arrugas.

(Continuará)

CORRESPONDENCIA:

A Gina de Paraíso: Admiro su constante preocupación por sí misma, la felicidad y espero que mis recetas le sigan brindando triunfos. Por correo le envío las indicaciones. Escriba cuando guste.

A Yolanda la Delgadita: Joven: para que yo pueda contestar su carta y remitirle el nombre de las pastillas para engordar, debe mandar usted los sellos o sea una estampilla, porque sería imposible que "El Imparcial", además de darles recetas para su belleza, por medio de esta interesante sección para la mujer, tuviera que pagar el porte y sobre todo, por tratarse de que son cantidades de cartas las que me llegan todos los días y de todas partes del país. Por lo consiguiente, si le interesa todavía la receta, mándeme los sellos y yo encantada le contesto para que aumente unas libritas.

A Carmencita de Cartago: Su carta me pone triste porque yo no puedo solucionar su conflicto matrimonial, por tratarse de una sección para la belleza y no sentimentales. Si en otra oportunidad puedo serle útil, con mucho gusto.

A Pecosita de Paraíso: Por correo le llegará el nom-

bre de la crema para su cutis. Las medidas que me envió no están de acuerdo para la edad que Ud. tiene, debe aumentar unas libras, por lo menos cinco. La medida del busto está buena y la de la cintura. Pero subamos un poco el peso. Por correo le indicaré. Hasta luego.

A María del Carmen Triste: Por carta le mandé los ejercicios para sus piernas. Le indico el nombre de la tienda que vende esas prendas, vale la pena porque son muy bellas. Para combinar su enagua verde le sugiero una blusa blanca o verde pero tono esmeralda muy bajito.

A Flory de Taras: Le lle-

gará el nombre de la medicina que endurecerá sus uñas, lo que se requiere es paciencia y puntualidad. No me debe nada.

A don Manuel de Cartago: No pertenezco a ningún partido político o sea que el mío es el de la belleza porque este es mi trabajo en "El Imparcial". Si necesita algún consejo, puede escribir, siempre que se trate sobre belleza. Y no se asombre de esto, porque muchos caballeros escriben preguntando por medicinas para combatir la calvicie o la caspa o las canas!

A Preguntona de San José: Lo siento, esta sección pertenece a "El Imparcial" y no puedo atender en mi casa porque me lo prohíben. Si desea, escriba de nuevo, yo le aconsejo y no le cuesta ni un céntimo.

AGUAS CONTAMINADAS

(Por Vulcano)

Hace pocos días el Ministerio de Salubridad dió a conocer un informe al país, de suma importancia: se trata de que los costarricenses tomamos aguas contaminadas, porque nuestras cañerías son apenas el medio de llevar el agua del río o del naciente, hasta el hogar. Se dijo en aquel informe que salvo dos cañerías, las demás deben ser consideradas como fuente de parásitos y gérmenes dañinos a la salud. Ante este

estado de cosas nos preguntamos: ¿Cómo es posible que en el presupuesto municipal de cada lugar no se incluya una partida anual para clorinar el agua, a fin de hacerle verdaderamente potable? Cualquier dinero que en ello se gaste va en beneficio de la economía particular y general de la población. Todavía nos preguntamos cada vez que miramos a tantos niños famélicos, pálidos, panzudos, cómo pueden resistir estos seres, si además de mal alimentados todos los días toman su ración de gérmenes y bacterias perniciosas? Tienen la palabra los regidores municipales de Costa Rica.

"EL IMPARCIAL"

Corresponsales:

- Oreamuno: Mario Solano Avendaño
- Tres Ríos: Rigoberto Méndez S.
- Juan Viñas: Abel Madriz Ch.
- Pacayas: Franklin Rojas.
- Turrialba: Prof Carlos E. Gómez

Anúnciese en

El Imparcial

Periódico al servicio de la Provincia

Querer debilitar la fe es una acción anti-social. Precisa afianzarla en el principio esencial que posee empíricamente y que constituye su razón de ser, es decir: la sanción ultravital.

Hay que creer hasta que se sepa. Precisa que aún persiste la creencia en el lazo religioso, en el orden moral, en la justicia absoluta a que está irrenisiblemente sometido el hombre, mientras se adquiera su conocimiento científico.

Precisa, entre tanto, que la idea de sanción certera quede refugiada bajo el simbolismo bíblico y la mitología greco romana, creencias indispensables al escaso entendimiento de las masas ignoras, que sólo pudo ser dominado por la emotividad sentimental y la sugestión de los cultos idolátricos.

La imposibilidad para el humano corriente, el "homo stupidus", de abstraer y concebir la realidad de la ley moral, religiosa, metafísica, obligó a satisfacer sus anhelos de misterios, fábulas, milagros, ceremonias conmovedoras y arrobamientos extáticos. Toda la liturgia canónica con sus ritos, fiestas, cantos y letanías, constituyó la obligada metodología psicológica para poder amoldar y persuadir eficazmente la mentalidad popular.

El fin social perseguido, siempre fue, a través de las edades históricas: el mantenimiento del orden, la conservación de la sociedad, de la vida humanitaria. Luego, la ignorancia primitiva compelió imprescindiblemente a creer.

Los llamados liberales, al querer destruir las creencias, sin substituirles el principio realmente racional, la teoría moral religiosa basada en la incontestabilidad, no hicieron más que desencadenar todas las malas pasiones burguesas y populares, y entregar la sociedad decadente a los horrores interiores y mundiales que tenemos actualmente a la vista. Ignoran, esos "espíritus fuertes" que la lógica es la fatalidad del buen razonamiento, que el error es la fatalidad del sofisma.

Paul Deliens

Cartago.

IMP. COVAO - CARTAGO

Almacén Rivera & Alonso

Tel. 200

Cartago

Ap. 57

Ofrecemos el mejor surtido de Juguetes
Ventas por Mayor y Detalle
**AMERICANOS - ALEMANES
JAPONESES**

Atentamente lo invitamos a ver nuestro
Salón de Exhibición

— — — — Cartagines compre en Cartago y mejorará la economía local — — — —

10 DE NOVIEMBRE

Decreto N° LXIV (del 10 de noviembre de 1869). JESUS JIMENEZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA. —En uso de las facultades que me confiere el decreto legislativo de 18 de Setiembre último, para reglamentar la instrucción pública: **DECRETO:**

CAPITULO I — DE LA INSTRUCCION PUBLICA EN GENERAL.—

Artículo I La instrucción pública se divide:

- 1—En instrucción primaria inferior;
- 2—En instrucción primaria superior;
- 3—En instrucción secundaria;
- 4—En instrucción Universitaria y profesional.

Art. 2. La instrucción primaria inferior, estará a cargo de las Municipalidades, a las cuales compete su régimen, organización y disciplina bajo las reglas establecidas por la ley. Los gastos que ella demanda se harán, con los donativos de los particulares y con las cantidades nacionales presupuestadas anualmente por el Congreso, y repartidas a la población de cada provincia.

Art 3. La instrucción primaria superior se dará en las escuelas centrales y en la NORMAL. Las primarias estarán como las de instrucción primaria inferior, bajo la inmediata dependencia de las Municipalidades, con las mismas reglas establecidas en el artículo anterior; y la segunda solo dependerá en todo del Poder Ejecutivo.

Art. 4. La instrucción se-

cundaria se dará en los Colegios establecidos o que en adelante se establezcan. Estos Colegios estarán bajo la inmediata vigilancia y dependencia de las respectivas Municipalidades. Serán costeados con fondos municipales, y deben sujetarse, para su régimen y policía interior, a los reglamentos que dicte el Poder Ejecutivo.

Art. 5. La instrucción universitaria y profesional, se dará en la Universidad de Santo Tomás con arreglo a los Estatutos y reglamentos que para este establecimiento dicte el Poder Ejecutivo. Será costeadada con los fondos propios de la Universidad, con las donaciones que a ella se hagan, y con las cantidades que a ella destine el Poder Legislativo.

NADA DE RUIDOS

En los últimos días la Dirección General de Tránsito decidió terminar con los ruidos escandalosos que efectúan muchos vehículos que transitan por las principales vías dentro de las ciudades. Esta medida fue muy bien recibida en todas partes. En San José se ha aplicado con todo rigor y puede decirse que hoy es una ciudad casi silenciosa. La ley debía llevarse a efecto en las principales ciudades: la capital y las cabeceras de provincias; pero nos afirman muchos vecinos de Cartago que en esta ciudad, o no se quiere o no hay quien quiera hacer cumplir esta medida. Es alarmante el número de motocicletas y bicimotos que pasan a grandes velocidades, por nuestras calles, hacien-

do sonar sus escapes con ruidos ensordecedores; los automovilistas hacen sonar sus claxons sin ninguna consideración y sin motivo alguno. Lo peor del caso, nos dicen los quejosos, es que tanto motociclistas como automovilistas, hacen estos ruidos, a vista y paciencia de los Guardias Civiles, los cuales parecieran tener orden de no intervenir. No solo debe ser para la capital esta medida, sino que se debe aplicar aquí también. Terminaron quejándose, estos cartagineses.—

Q 500.00

Nos comunican del Colegio de San Luis Gonzaga que el Personal Docente, Administrativo y Alumnos del mismo, queriendo ser partícipes del movimiento nacional a favor de los damnificados de la reciente tragedia en Guanacaste, han recolectado la suma de Q 500.00 y bultos conteniendo ropas y víveres, que fueron entregados ya.

Nos informan también que la elección de la Reina de Simpatía de ese plantel fue todo un éxito económico, dejando en caja más de Q 5.000.00. Dinero éste que será utilizado así: una parte para el comedor del Colegio, que muy poca ayuda obtiene y en el que se atienden a más de 70 alumnos; otra parte para comprar una grabadora y discos de literatura y una mayor cantidad para la despedida de los V Años.

Quiéren los personeros del Colegio que informemos también que la casa

BONOS Entregados

Nos hemos enterado por medio del Sr. Presidente de la Junta Administrativa del Colegio de San Luis Gonzaga, que han sido entregados por el Gobierno los bonos destinados a esa Junta para la compra del terreno donde será construido el nuevo Colegio.

Nos dice el Lic. don Carlos García, que pronto se publicará la licitación de la compra y que podrán participar en ella todos los propietarios de terrenos, sin excepción, pero que el terreno que se comprará tendrá que estar situado en un área no distante más de un kilómetro del Parque Central.

Además el mínimo que se piensa comprar son tres manzanas y media.

Por esta razón todos aquellos propietarios que tengan sus terrenos disponibles y puedan ajustarse a las condiciones que exige la Junta Administrativa, pueden perfectamente hacer sus ofertas.

Nestlé obsequió una bicicleta, la cual será entregada el próximo año al alumno que obtenga las mejores calificaciones en el primer bimestre y además la misma casa obsequiará numerosos productos de su fabricación.

AYUDA A DAMNIFICADOS

De todos es conocida la tragedia que vivió la provincia de Guanacaste con motivo de las inundaciones provocadas por los fuertes aguaceros. Numerosas familias perdieron todos sus haberes y hasta sus hogares. En todo el país surgieron Comités que se dedicaron a buscar ayuda para socorrer a estos damnificados. Cartago no podía quedarse atrás y desde el primer momento el Comité Auxiliar de la Cruz Roja de esta ciudad se lanzó a la calle en busca de dinero, víveres, ropa, etc. y hasta el momento su labor ha sido bastante fructífera, pues ya se han mandado por medio de la Cruz Roja Central, 10 bultos de víveres y en estos

días se mandarán unos 15 bultos de ropa usada; lo mismo que ayuda monetaria.

El Comité de Cartago agradece la ayuda que se le preste y ruega que cualquier donación que se quiera hacer, sea hecha por su medio, por ser el único organismo autorizado por la ley para realizar estas colectas. También nos pide el comité que por este medio se haga saber a los dueños de establecimientos comerciales, que preste su ayuda en dinero, como se hizo con donaciones de Chile, pues éste es sumamente necesario en este momento.

SUBSCRIBASE EN "EL IMPARCIAL"

S.A.C.S.A.

Avisa al PERSONAL DOCENTE de Escuelas y Colegios de Cartago, CON MOTIVO DE FINALIZAR EL PRESENTE CURSO LECTIVO, que pone a sus órdenes, PARA PASEOS Y EXCURSIONES, vehículos modernos y confortables, a precios bajos y conducidos por choferes expertos y respetuosos.

—RECUERDE QUE VIAJAR POR S.A.C.S.A. ES VIAJAR ASEGURADO

— LA EMPRESA —

— — — — Cartaginés compre en Cartago y mejorará la economía local — — — —

BUZON SOCIAL

— A cargo de ANA MARIA OROZCO S. —

CARTAGINERIAS

- PATRIMONIO COLECTIVO -

Desde el terremoto de Santa Mónica la reconstrucción de la ciudad ha sido lenta, al punto que hoy, después de medio siglo quedan lotes sin construir, afeando su ornato. Existe una disposición del gobierno local, tendiente a cobrar un impuesto progresivo a las propiedades sin construir, pero según tenemos entendido no se ha llevado a la práctica tan importante ley. Es del dominio público que la mayoría de los dueños de estas abandonadas posesiones, esperan y esperan mejores tiempos para que aumente su valor. No discutimos el derecho que le asiste al propietario de disponer de su hacienda, pero si juzgamos que un ciudadano amante del progreso y del ornato de su ciudad,

debe contribuir sin vacilaciones a este fin. Pero desafortunadamente son pocas quienes proceden con civismo y distinción, al contrario se ve el caso de algún dueño, que hasta pierda la oportunidad de explotación económicamente su propiedad, construyendo edificios comerciales, que le retribuirían sus inversiones. Otros señores no venden ni construyen, permaneciendo los solares en su eterna y antiestética desolación.

El Ornato de las ciudades debe considerarse patrimonio colectivo; los parques, los edificios públicos, calles, aceras y viviendas particulares, son en suma, un conjunto de valores que dan fisonomía propia a las ciudades. Por lo tanto todos debemos participar en el embellecimiento de las ciudades, cada uno desde el ángulo social que le corresponda, con altura, con la inteligencia que abriga la nobleza ejecutoria y distingue al ciudadano dándole personalidad.

Maumigam

DIRECTORIO PROFESIONAL

Dr. Victoriano Carballo J.
Médico — Cirujano

Consulta:

Lunes, Miércoles y Viernes, por las mañanas.
Martes, Jueves y Sábados, por las tardes.
Costado Oeste Banco Crédito.

Lic. Hernán Robles V.
Abogado y Notario
Tel. 16 Ap. 211

Lic. JORGE LUIS VILLANUEVA B.
Abogado y Notario
Tel. 211 Ap. 211

Fernando Valio Sancho
Abogado y Notario
Horas de Oficina: 8 a 12
Lunes, Jueves y Sábados únicamente
Tel. 175, Ap. 116, Cartago

Lic. Alvaro Torres V.
Abogado y Notario
Tel. 126 Ap. 126

Lic. Isaac Ortiz Ch.
Abogado y Notario
Tel. 241 Ap. 145
Contiguo C. S. Cartaginés

Dr. Omar del Valle L.
Cirujano Dentista
Universidad Nacional
Diagonal a Bárcena
Ap. 286

Aniversario Matrimonial

Muy festejados por sus familiares y amistades estuvieron el miércoles 26 del mes pasado, los estimables esposos don Manuel Chavarria y doña María Luisa Orozco de Chavarria, con el grato motivo de celebrar sus veinticinco años de vida conyugal.

"El Imparcial" saluda atentamente a los apreciables cónyuges y les desea muchos años más de felicidad.

Arturo Alfaro Quirós

Con una pequeña fiesta celebró sus nueve años de edad, el inteligente caballero Arturo Alfaro Quirós, hijo de don Arturo Alfaro y doña Clarita Q. de Alfaro.

Felicitaciones en unión de sus hermanitos.

Ramiro Brenes Mata

Cumple cuatro años hoy el simpático muchachito, Ramiro Brenes Mata, hijo del estimable hogar de don Ramiro Brenes y doña Rosa María Mata de Brenes. Por este medio le hacemos llegar nuestra cordial enhorabuena.

Sra. Clotilde de Cordero Carvajal

La gentilísima Sra. doña Clotilde de Cordero Carvajal estará de gala hoy, festejando la llegada de un año más de vida, motivo por el cual nos complace saludándola y deseándole toda clase de felicidades en unión de los suyos.

Sra. Delia Solano

Mejora de salud la estimable señora doña Delia M. de Solano, a quien saludamos deseándole su completo restablecimiento.

Srita. Ileana Aguilar Cruz

Complacidamente hacemos llegar sinceras felicitaciones a la encantadora señorita Ileana Aguilar C., cuyo cumpleaños celebra el viernes en unión de todos los suyos.

Imp. COVAO - Cartago

Srita. Marietta Meza E.

La gentil señorita Marietta Meza Esquivel, festeja el viernes la llegada de un año más de vida, motivo por el cual nos complace hacerle llegar un atento saludo y cordiales votos de dicha y ventura en unión de los suyos.

Srita. María Elena Pacheco A.

Nos complace enviar los mejores deseos de felicidad a la encantadora damita María Elena Pacheco Alfaro, con motivo de su cumpleaños que festeja el próximo sábado.

Cumpleañero

En Guadalupe de Tarrazú se encuentra celebrando la grata fecha de su cumpleaños, nuestro inteligente y simpático amiguito Gerardo M. Arias Jiménez, hijo del distinguido hogar de don Jorge Arias M. y doña Olga Jiménez de Arias.

Saludamos muy atentamente al cumpleañero deseándole muchas felicidades, lo mismo que a sus felices padres.

Srita. Marjorie Ross

Está celebrando en este día su cumpleaños la encantadora señorita Marjorie Ross, para quien tenemos un cordial saludo y sinceras felicitaciones.

Srita. Flor Chavarria

Saludamos en su cumpleaños que celebra hoy a la encantadora señorita Flor Chavarria, deseándole toda clase de felicidades.

Sentido fallecimiento

Murió en Los Angeles de Cartago, el señor don Ernesto Gómez, que por su don de gentes y su honorabilidad se había ganado el afecto de todos cuantos le conocieron.

"El Imparcial" hace llegar a su señora esposa, hijos, nietos y demás familiares su más sentido pésame y ruega porque sus deudos tengan una santa resignación y que los restos del extinto descansen en paz.

Doña María Luisa de Granados (q. d. D. g.)

HOMENAJE

El pasado lunes en la escuela Winston Churchill de esta ciudad, se llevó a efecto un sentido homenaje a la desaparecida maestra, e ilustre educadora doña María Luisa de Granados.

A él hicieron acto de presencia numerosos educadores de esta ciudad, algunos particulares y los alumnos de la escuela y familiares de la extinta.

Después de las sentidas palabras de las distinguida

Profesora y Directora doña Elsa Méndez de Segura, se efectuaron algunos números con la participación de alumnos del plantel, orquesta y dos números musicales que fueron muy aplaudidos, a cargo del profesor don Rafael Angel González y dos alumnas del Colegio San Luis.

La familia de la desaparecida por medio de don Mario Granados hizo patente el agradecimiento que sentían por este homenaje.

Máquinas de coser marca DILECTA, Cepillos eléctricos — Licuadoras — Batidoras — Cocinas eléctricas — Muebles — Bicicletas — Televisores Radios y muchos otros artículos encuentra Ud. a precios atractivos y con grandes facilidades de pago en nuestros negocios de:

SAN JOSE y CARTAGO

VILLANUEVA S. R. LTDA.

— — Comprar en Cartago es la consigna de todo buen Cartaginés — —



Deportes



A CARGO DE JIMMY AVENDAÑO

Gran hazaña realizó el Dep. Carmen F. C. al Campeonizar en forma invicta ganándose el derecho a participar en el próximo Campeonato en 2as. Div.

De gran mérito resulta para El Carmen F. C., esta conquista. Gran entusiasmo se desbordó en el Barrio El Carmen, con el triunfo obtenido. Numerosas felicitaciones llegan y obsequios a granel para los jugadores.

Se jugó el domingo último el esperado partido por el Campeonato de Terceras Independientes entre el Deportivo Carmen F. C., único invicto en esta categoría y el Rohrmoser de Pavas, su más inmediato seguidor. Desde tempranas horas del domingo, gran número de personas desfilaron hacia la cancha del Barrio El Carmen para presenciar este sensacional choque, ya que El Carmen con solo un punto, ganaba el torneo en forma invicta; y el Rohrmoser su seguidor mantenía siempre firmes sus esperanzas, ya que con el triunfo, alcanzaba en puntos a sus adversarios, obligando por lo tanto a disputar el título en una serie de tres partidos. El partido era pues, decisivo para ambos equipos, se jugaban la última carta. Cuando el reloj daba las once en punto de la mañana la plaza del Carmen era un manicomio, ya que se habían dado cita miles de personas que deseaban ver un juego sensacional; los cuatro costados lucían impresionantes dada la cantidad exagerada de personas. El juez llamó a juego y los equipos alinearon así: El Carmen con Hugo Quesada, R. Elizondo, Brenes y T. Edwards, Vargas, Chacón, López, Ruiz, Macho Elizondo, Mora y Chávez; el Rohrmoser formó así: Rodríguez, Valverde, Saco, Flores, Rodríguez II, Jiménez, Barboza, Saborío, Ledesma, Loría y Chávez. Durante el desarrollo del encuentro Fito Carballo y Fernández entraron por el Carmen a sustituir a Chávez y Mora respectivamente; en el equipo visitante no se realizó sustituciones.

En la primera parte cuando los dos equipos realizaban jugadas emocionantes, que ponían al público bullicioso, el nica López que jugaba de posición de extremo derecho tomó la pelota la entregó a Macho Elizondo, éste a Ruiz, centrando globeado sobre la portería del Rohrmoser, entrando el Nica López que se había desmarcado, al remate haciendo que la pelota entrara como un bólido a la cabaña defendida por Rodríguez, sin que éste pudiera hacer nada por contener. El Carmen se iba arriba un gol por cero, y para muchos, se lograrían más goles, pero no fue así, ya que el Rohrmoser, cerró sus filas, y se lanzaron en un violento ataque para lograr el empate; sin embargo, mantenía una defensa recia donde no pasaba nada, y con el marcador uno por cero finalizó esta interesantísima primera parte.

La concurrencia respiró más desahogadamente una vez terminada esta primera parte ya que la movilidad del primer tiempo, los mantuvo con la respiración agi-

tada. Una vez transcurridos los minutos reglamentarios de descansar, nuevamente el juez llamó a juego, realizándose en el Carmen, los cambios apuntados anteriormente; dándole así al encuentro mayor resistencia en la atacante. Se iniciaron los cuarenta y cinco minutos finales, los decisivos, aquí se sabría quien era quien, los 22 hombres se entregaron de lleno a su tarea. El Rohrmoser, cuando se jugaban 7 minutos de la etapa complementaria, logró conseguir la igualdad por intermedio de Chávez, que luego de recibir pase perfecto de Ledesma, centro delantero, soltó un chutazo que dejó boquiabiertos a los miles de fanáticos que presenciaban la contienda, y en especial al portero Hugo Quesada, que no pudo más que ver como la pelota se estrellaba violentamente en los metales. Se había empatado el marcador, y aquello indicaba, que la lucha se ponía más emotiva; cosa que ocurrió, ya que a partir de ese momento, nadie se quedaba parado, los 22 hom-

Deporte en el COVAO

El sábado en la cancha COVAO se llevó a cabo un encuentro entre los alumnos del V Año y los Profesores de esta Institución; quedando este encuentro con score de 2 goles a 2. El primer tiempo terminó dos a cero ganando los Profesores.

En el segundo tiempo el quinto año hizo un es-

fuero logrando empatar. Los anotadores fueron: por los Profesores Carlos Gómez que anotó 2 goles. Por el V Año Alexis Solano 2.

En la tarde se llevó a cabo otro encuentro entre Pasa a la pág. 10

El San Luis ganó la Triangular en Basketball

Finalizó la espectacular triangular de Basketball, con la victoria final del quinteto SAN LUIS, que derrotó en su último encuentro al COVAO con marcador de 48 a 27 del COVAO. En segundo lugar quedó Fuerza Pública y en

el último lugar el COVAO. Los Campeones de la triangular el quinteto del San Luis, recibían un artístico trofeo en un acto que será montado con toda pompa. Nuestras felicitaciones a los campeones de la triangular, al quinteto SAN LUIS

bres se movilizaban como máquinas tras la pelota; a veces se veía caer la meta del Carmen, otras era Rodríguez, el que tenía que contener a Elizondo, Carballo, López, Ruiz o Fernández, que se infiltraban con gran peligro. Los minutos transcurrían y el marcador no variaba, on lo que el Carmen prácticamente estaba ganando el certamen, ya que con sólo ese punto, clasificaba campeón Nacional de Terceras Independien-

tes, y sonó el silbato del señor árbitro indicando que se había llegado a la conclusión del encuentro. Aquello que ocurrió minutos después es difícil de describir, el público adito al Carmen como un solo hombre se lanzó a la gramilla, alzando a los jugadores del Carmen en hombros, los jugadores lloraban como niños, y no era para menos, habían logrado sus anhelos, ser CAMPEONES.

Una vez transcurrida la manifestación realizada con los jugadores del Carmen en hombros en un apoteósico desfile hasta los salones del Club Carmen F. C. las felicitaciones se hacían llegar, por medio de telegramas, de palabra y así mismo los regalos. La conquista del título por el Carmen, le da derecho a participar el próximo año en Segunda Divisiones de A. senso. Nuestras cordiales felicitaciones a los CAMPEONES DEL CARMEN F. C. Mucho CAMPEONES.—

Hasta que al fin el Cartaginés vió el sol claro, aunque estemos en pleno Invierno

Se enfrentó al team Josefino la Gimnástica Española y triunfó por el marcador de 3 goles por 1 de los diablos rojos. Las anotaciones de Cartago fueron conseguidas por Carlos Tróz quien marcha como goleador por el Cartaginés en la Copa Presidente. Aunque no estuvimos en el Estadio presenciando el partido, ya que nos encontrábamos pre-

senciando el clásico de Terceras en el Barrio El Carmen, se nos informa por personas serias, que el encuentro fue apenas regular, dominando la mayor parte del partido el Cartaginés sin ser nada extraordinario. Esperamos que esta victoria del Cartaginés aliente nuevamente a sus jugadores y a su director Técnico, después de tanto tro-

piezo y que la senda de nuevas victorias, sea este triunfo sobre la Gimnástica. Este domingo tendremos la visita del Orión, partido que estará sin lugar a dudas, lleno de interés, ya que ambos necesitan urgentemente de los puntos para mantener sus esperanzas de clasificar.

IMP. COVAO - CARTAGO

— — Refuerce la Economía de la PROVINCIA, comprando en Cartago — —

TRASLADO DEL CREMATORIO . . . BOTICA DE TURNO

Viene de la pág. 1º
rio es una barrera que impide cualquier obra a realizarse".

¿Qué solución cree Ud. que puede dársele al asunto?

Actualmente tengo una moción presentada en la Corporación Municipal a fin de que en el próximo presupuesto se tome en

cuenta, la compra de un camión de mayor capacidad que el actual, y un lote que ya una comisión determinó hace algún tiempo, este lote sito en Barro Morado".

¿La Municipalidad ve la importancia del problema?

"Considero de suma conveniencia que los señores Alcaldes visiten el crematorio, con eso se pueden dar cuenta de la situación tan lamentable, la Municipalidad está recibiendo constantemente quejas de los vecinos que rodean el crematorio, estos señores nos piden que no les tiremos a sus propiedades más cenizas ni más escombros, pero la situación es que ya no hay adonde depositar todos esos residuos, y no se puede evi-

La Contraloría General de la República, dijo que era nulo el acuerdo municipal para que funcionara la Botica Central como Botica de Turno. La Botica Cartago funcionó como tal hasta mediados del presente año, pero por razones que desconocemos dejó de funcionar. Hoy Cartago se encuentra sin botica de turno, causando un grave perjuicio a todos los habitantes, pues nadie puede dudar de

SUSCRIBASE A "EL IMPARCIAL"

tar que caigan en propiedades ajenas".

¿Se arreglará pronto este caso?

"Comprendo que la Municipalidad tiene muchos asuntos que resolver, pero éste es un asunto que tiene

la importancia que tiene el que existe una botica que atiende durante las noches. El disgusto es general en toda la provincia y algunas personas nos piden que hagamos un llamado a la Honorable Municipalidad, para que le busque solución a este problema. No nos importa nada que sea una botica o la otra la que tenga el contrato; que sea la botica Cartago o la Central; lo que si nos importa y mu-

que ser colocado como el punto número uno a tratar en el orden del día", terminó diciéndonos amablemente el ingeniero y regidor municipal don Rubén Torres V., sobre este delicado asunto.

DEPORTES EN EL COVAO

Viene de la pág. 9
los eternos rivales: Colegio San Luis Gonzaga y COVAO, siendo la victoria para estos últimos por un gol a cero.

cho es que una de ellas permanezca siempre al servicio y no se cierre durante las noches. Terminaron diciéndonos algunos quejosos.

TEATRO PARIS

Lunes: 4, 7 y 9, ₡ 1.50

Luis Aguilar

La Máscara de Hierro

Martes: 4, 7 y 9, ₡ 1.50

Pedro Vargas y Silvia Pinal

El Teatro del Crimen

Miérc.: 4, 7 y 9, ₡ 1.50

Pedro Armendáriz Elsa Aguirre

Pancho Villa y la Valentina

Jueves: 4, 7 y 9, ₡ 1.50

Antonio Badú

Te Odio y te Quiero

Viernes: 4, 7 y 9, ₡ 1.50

Colosal película cómica

Tin Tan y las Modelos

Sábado: 4, 7 y 9, ₡ 1.50

Gastón Santos

Los Misterios de Ultratumba

Próximo Domingo 10 y 2, ₡ 1.00

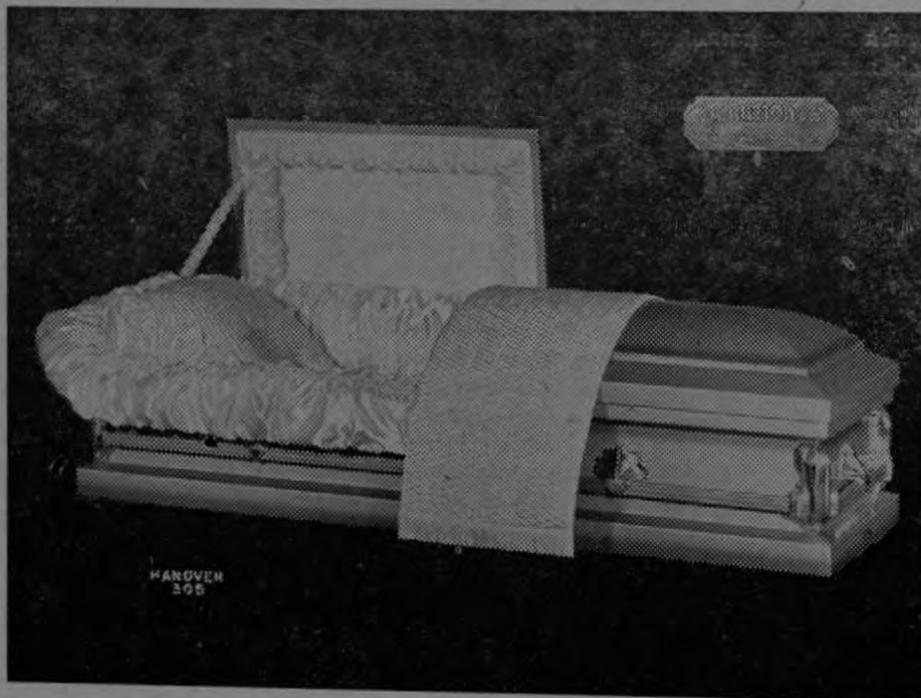
Misterios de Ultratumba

A las 4, 7 y 9, ₡ 2.00

Demetrio González

Los Laureles

¡¡AHORA EN CARTAGO!! FUNERARIAS POLINI Y CAMPOS



VEA NUESTRAS CAJAS!
CONSULTE NUESTROS PRECIOS!

(COSTADO OESTE DEL BANCO CREDITO AGRICOLA)

DR. VICTORIANO CARBALLO J.
Médico - Cirujano

Universidad Nacional Autónoma de Méjico

CONSULTORIO: 50 varas Sur Parroquia de Cartago
frente al Parque del Banco Crédito Agrícola

TEATRO APOLO

Lunes: 4, 7.15 y 9.15

Estreno de aventuras

Matar para Vivir

Martes: 4, 7.15 y 9.15

Estreno Mexicano. Aventuras, canciones y trompadas

El Gato

Miércoles: 4, 7.15 y 9.15

Continúan los éxitos de aventuras

Demonios Submarinos

Jueves: 4, 7.15 y 9.15

Un problema siempre de actualidad presentado con valentía, pero con talento

Amores de Colegiales

Viernes: 4, 7.30 y 9.15

Una producción que hará las delicias del público

El Pequeño Vagabundo

Sábado: 4 y 7.15

Regio y monumental pre-estreno de gala. Solo en dos tandas por su larga duración, el libro inmortal que estremeció a dos siglos

Los Miserables

Próximo Domingo

4 y 7.30

Los Miserables

— — — — Cartaginés compre en Cartago y mejorará la economía local — — — —